No. 20170901041P02094.
ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA ----------
CUANTÍA: Indeterminada.----------

DI TRES COPIAS.----------

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, ante mí, **Abogado XAVIER LARREA NOWAK,** Notario Público Titular Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, comparece el señor **Ingeniero JOAKIN GONZALEZ VIVERO**, quien declara ser de estado civil casado, en su calidad de **Gerente General** y representante legal de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA**, debidamente autorizado por la Junta General Universal de la indicada Compañía, celebrada el dieciséis de mayo del dos mil diecisiete que se incorpora como habilitante en legitimación de su personería la que se incorpora como habilitante en legitimación de su personería.- Minuta.- **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras

Abg. Xavier Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO Guayaquil - Ecuador
Abg. Xavier Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO Guayaquil - Ecuador
Nº TRAMITE: 36498-2041-17
DOCUMENTO: Escritura

públicas a su cargo, sírvase incorporar una de reforma de estatuto de **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA.**, que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTE.-** Interviene en la celebración de la presente escritura el ingeniero Joakin Gonzalez Vivero, en su calidad de Gerente General y representante legal de **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA**, debidamente autorizado por la Junta General Universal de la indicada Compañía, celebrada el dieciséis de mayo del dos mil diecisiete.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto de Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, el veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta, se constituyó la compañía anónima INCOSESA, INMOBILIARIA COMERCIAL SEGOVAL S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintidós de abril de mil novecientos ochenta y dos. **DOS)** Por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, el seis de enero de mil novecientos ochenta y nueve, se procedió al cambio de nombre de la compañía anónima INCOSESA, INMOBILIARIA COMERCIAL SEGOVAL S.A. por el de INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA y reformo el estatuto social,

escritura inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el treinta de junio de mil novecientos ochenta y nueve. **TRES)** Igualmente, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, el catorce de octubre de mil novecientos noventa y tres, INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA aumento su capital y reformo el estatuto social, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el nueve de diciembre de mil novecientos noventa y tres. **CUATRO)** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Interino Décimo Sexto de Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se procedió se procedió a la fijación del capital autorizado, correcta integración del capital social y reforma del estatuto de INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA escritura inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho. **CINCO)** Luego, por escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el tres de mayo del dos mil uno, INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA, procedió a la conversión del capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, y su consecuente reforma del estatuto social, escritura

Abg. Xavier Larrea Navarrete
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el treinta de julio del dos mil uno. **TERCERA.- MATERIA.- REFORMA DEL OBJETO SOCIAL.** La Junta General Universal de Accionistas celebrada el dieciséis de mayo de dos mil diecisiete, resolvió el cambio del Objeto Social de **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA**, por lo cual se reforma el artículo cuarto del estatuto social, en los términos constantes en el acta antes arriba indicada. **CUARTA.-** El ingeniero Joakin Gonzalez Vivero, en su calidad de Gerente General y representante legal de INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA., encarga a la abogada Vilma Vasquez Gonzaga para que instrumente todas las resoluciones tomadas en la Junta General Universal de Accionistas, antes indicada. Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de esta escritura.- (firmado) Abogada Vilma Vásquez Gonzaga. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**.- Es Copia.- En consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de la minuta inserta la que de conformidad con la Ley queda formalizada en escritura pública para que surta sus correspondientes efectos legales.- La cuantía es tal como consta en la matriz de la misma.- El compareciente me exhibió sus documentos de identificación los mismos que le fueron devueltos una vez realizadas las

verificaciones numéricas del caso. Leída esta escritura de principio a fin por mi el Notario en alta voz al otorgante este se ratifica, aprueba en todas sus partes firmando para constancia en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

P. INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA
RUC No. 0990595968001
GERENTE GENERAL
JOAKIN GONZALEZ VIVERO
C.C. No. 0602137606
C.V. No. 010-213

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero este TERCER TESTIMONIO, que rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el 23 de Mayo 2017

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2017.

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, a las 10H:00, en el local ubicado la Avenida Segunda número doscientos y Peatonal, Mapasingue Este, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA,** conformada por las siguientes personas: ingeniera Beatriz Esther Vivero Vásconez, propietaria de ciento noventa y siete mil cincuenta y cuatro (197.054) acciones; ingeniero Roque Jose Gonzalez Vivero, propietario de ciento sesenta y nueve mil noventa y cinco (169.095) acciones; ingeniero Joakin Gonzalez Vivero, propietario de ciento veintisiete mil doscientos cuarenta y ocho (127.248) acciones; señor Wladimir Javier Gonzalez Vivero, propietario de sesenta y u mil cuatrocientos sesenta y ocho (61.468) acciones; señor Marco Aníbal Vivero Vásconez, propietario de treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y dos (39.852) acciones; y, Rubén Elías Moran Sarmiento, propietario de cinco mil doscientos ochenta y tres (5.283) acciones, las mismas que son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. La Junta General es presidida por la ingeniera Esther Vivero Vásconez, y actúa como Secretario el ingeniero Joakin Gonzalez Vivero, Gerente General de la Compañía. Previamente el Secretario, con vista al Libro de Acciones y Accionistas declaró que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, estando de acuerdo en el punto a tratar, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General Universal de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y resolución del cambio del objeto social de **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA.** La Presidenta ordena al Secretario que se pase a conocer el único punto del orden del día, esto es, Conocimiento y resolución del cambio del objeto social de **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA.** Toma la palabra, el Gerente General y explica a la Sala que con el objeto de que la Compañía continúe con sus actividades comerciales, es conveniente realizar un cambio en el objeto social, el que tendrá como finalidad las actividades de envase y empaque de productos plásticos. Con este fin sugiere se reemplace el actual artículo cuarto del estatuto social, por el siguiente: **ARTICULO CUARTO**.- INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA, tendrá como objetivo principal la actividades de envase y empaque automatizado. Ventas al por mayor y menor de productos plásticos, dentro y fuera del país. Para cumplir con su objetivo podrá importar la maquinaria necesaria para su elaboración, comercialización, distribución sea nacional o internacional. Igualmente, para cumplir a cabalidad con su objeto podrá adquirir vehículos para el transporte y distribución del producto. Podrá comprar, vender, alquilar bienes inmuebles, que tengan relación con su objeto. Importación, exportación, compraventa, representación y consignación de materiales plásticos y materias primas para la industria plástica, como también productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella. Para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley. La Sala, luego de escuchar la exposición del Gerente General, acepta por unanimidad el cambio del objeto social, para lo cual se reforma el artículo cuarto del estatuto social en los siguientes términos: **ARTICULO CUARTO.- INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO**

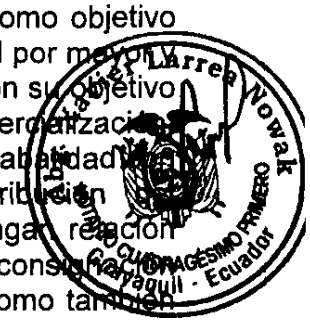

INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA, tendrá como objetivo principal, las actividades de envase y empaque automatizado. Ventas al por mayor y menor de productos plásticos, dentro y fuera del país. Para cumplir con su objetivo podrá importar la maquinaria necesaria para su elaboración, comercialización, distribución sea nacional o internacional. Igualmente, para cumplir a cabalidad con su objeto podrá adquirir vehículos para el transporte y distribución del producto. Podrá comprar, vender, alquilar bienes inmuebles, que tengan relación su objeto. Importación, exportación, compraventa, representación y consignación de materiales plásticos y materias primas para la industria plástica, como también productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella. Para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por el Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
b. Copia certificada del Acta firmada por el Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto de qué tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual procede a dar lectura de la misma, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Siendo las doce horas y quince minutos se declara concluida la sesión, firmando para constancia, la Presidenta y Secretario que certifica.

ING. ESTHER VIVERO VASCONEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ING. JOAKIN GONZALEZ VIVERO
SECRETARIO

ING. ESTHER VIVERO VASCONEZ
ACCIONISTA

ING. ROQUE GONZALEZ VIVERO
ACCIONISTA

ING. JOAKIN GONZALEZ VIVERO
ACCIONISTA

WLADIMIR GONZALEZ VIVERO
ACCIONISTA

Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

DR. RUBEN MORAN SARMIENTO
ACCIONISTA

MARCOS VIVERO VASCONEZ
ACCIONISTA

Guayaquil, Agosto 11 del 2014.

Señor Ingeniero
JOAKIN GONZALEZ VIVERO
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme hacer conocer a usted, por la presente que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANÓNIMA** celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo a usted, **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**, para un periodo de **CUATRO AÑOS**, de acuerdo con lo que señalan los Estatutos de la Compañía, lo mismo que constan en la Escritura de Aumento de Capital, Reforma de Estatutos, Cambio de denominación Social y Transformación celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón de Guayaquil Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez el 6 de Enero de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Junio de 1989.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted, la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía de manera individual

Deseándole éxito en sus funciones, quedo de usted.

Cordialmente,

ING. ESTHER VIVERO VASCONEZ
PRESIDENTE
C.I. 0903496990
Telf. 2003723
Mapasingue Este Av. Segunda # 200

Guayaquil, 11 Agosto del 2014.

Señora Ingeniera
ESTHER VIVERO VASCONEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Hago conocer a usted mi decisión de aceptar el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANÓNIMA** y compromiso de cumplir fiel y legalmente

Atentamente,

Ing. Joakin González Vivero
C.I. 0602137606
Telf. 2003510
Mapasingue Este Av. Segunda # 200

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.928
FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:13:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA,** a favor de **JOAKIN GONZALEZ VIVERO,** de fojas **33.009 a 33.011,** Registro de Nombramientos número **10.663**.

ORDEN: 38928

Guayaquil, 15 de agosto de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Nº 0906120

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

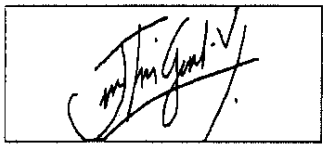

Número único de identificación: 0602137606

Nombres del ciudadano: GONZALEZ VIVERO JOAKIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANDRA DE LOURDES AVILES LOAIZA

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: ROQUE JAVIER GONZALEZ CARRERA

Nombres de la madre: BEATRIZ ESTHER VIVERO VASCONEZ

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Abg. Xavier Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO Guayaquil - Ecuador

Información certificada a la fecha: 23 DE MAYO DE 2017

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT [illegible] AQUIL

N° de certificado: 172-026-15166

172-026-15166

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.23 08:57:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

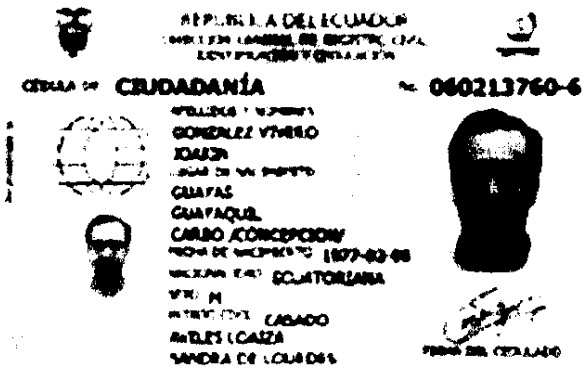

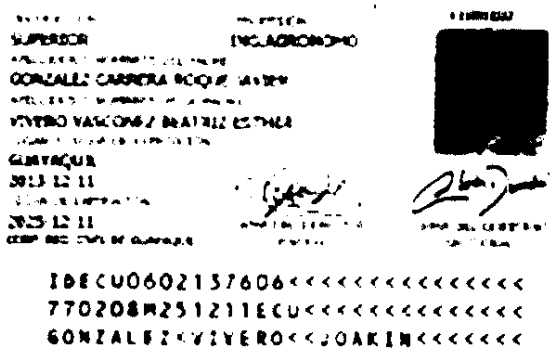

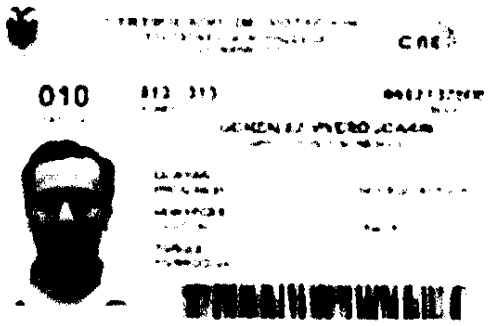

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO QUE SE INCORPORA A LA PRESENTE ESCRITURA

Abg. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: **0990595968001**

RAZON SOCIAL: **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA**

NOMBRE COMERCIAL: INCOMVISA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ VIVERO JOAKIN

CONTADOR: CEDEÑO CANTOS ANGELA NELLY

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/04/1982	**FEC. CONSTITUCION:**	22/04/1982
FEC. INSCRIPCION:	04/11/1982	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	14/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE INSECTICIDAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE ESTE Calle: AV. SEGUNDA Número: 200 Intersección: PEATONAL PRIMERA Kilómetro: 4.5 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL SUPERMERCADO MI COMISARIATO Telefono Trabajo: 042350210 Fax: 042353253 Apartado Postal: 09-04-939 Telefono Trabajo: 042351718 Email: incomvisa@hotmail.com Telefono Trabajo: 042350303

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:**

JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:**

SRI Se verifica que los documentos y certificado de votación presentados ...
Fecha: 14 MAR 2016
Firma del Servidor Re...
Usuario ... Agencia ...

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JPIB050115 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/03/2016 12:49:26

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0990595968001

RAZON SOCIAL: INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 22/04/1982

NOMBRE COMERCIAL: INCOMVISA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE INSECTICIDAS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE DESODORIZANTES AMBIENTALES
ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE ESTE Calle: AV. SEGUNDA Número: 200 Intersección: PEATONAL PRIMERA Referencia: A UNA CUADRA DEL SUPERMERCADO MI COMISARIATO Kilómetro: 4.5 Telefono Trabajo: 042350210 Fax: 042353253 Apartado Postal: 09-04-939 Telefono Trabajo: 042351718 Email: incomvisa@hotmail.com Telefono Trabajo: 042350303

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO QUE SE INCORPORA A LA PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

Se verificó que los documentos ... presentados, pertenecen al con...

Fecha: 14 MAR 2016

Firma del Servidor R...

Usuario ... Agen...

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JPIB050115 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/03/2016 12:49:26

Factura: 001-002-000044285

20170901041O00271

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901041O00271

NOTARIO OTORGANTE:	CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	23 DE MAYO DEL 2017, (9:08)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ VIVERO JOAKIN	REPRESENTANDO A INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA	CÉDULA	0602137606
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOAKIN GONZALEZ VIVERO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0602137606

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Factura: 001-002-000044284

20170901041P02094

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901041P02094

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MAYO DEL 2017, (9:06)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ VIVERO JOAKIN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0802137606	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.281
FECHA DE REPERTORIO:24/may/2017
HORA DE REPERTORIO:13:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrita: Escritura pública que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA,** de fojas **1.609 a 1.619,** Registro Mercantil número **119. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 22281

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 29 de mayo de 2017

REVISADO POR:

Nº 0105196